

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha 13 de septiembre de 2018 / 1 de 7

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá**  
**Acta N° 09 Sesión Ordinaria**

FECHA: 13 de septiembre de 2018

HORA: 5:00 pm. a 8:00 pm.

LUGAR: Alcaldía Local de Engativá

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Local de Engativá	Julio Corva Martínez
Instituciones Educativas	Colegio Charry	Edgar Galvis
Arte Dramático	Corporación Teatro del Cuerpo	Juan Manuel Sánchez Garavito
Patrimonio	Fundación Gotitas de Vida	Dioselina Moreno
Casas de la Cultura	Corporación Casa de la Cultura	Carlos Arturo Solano Pardo
Mujer	Fundación Futuro Juvenil de Colombia	Aura Nelly Guachetá
Comunidad Indígena	Cabildo Kichwa	Nelson Gilberto Tuntaquimba
Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	Abelardo Parra Jiménez
Adulto Mayor	COLEV	Pablo Forigua
Administración	Biblored	Manuel Fernando Espíndola
Administración	DILE	Jeannette Bohórquez
Administración	JAL	Pablo Molano
Administración	SCRD - UPN	Laura Quintero Galindo

**INVITADOS:**

Administración	SCRD- UPN	Lorena Moncada
Patrimonio		Giovanni Alfonso
Administración	IDPC	Diego Muñoz
Administración	Alcaldía Local de Engativá	Marilyn Suárez Gutierrez
Administración	Alcaldía Local de Engativá	David Martínez Molano

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha 13 de septiembre de 2018 / 2 de 7

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Música		Giovanni Andrés Nieto Fautoque
Arte Audiovisual		David Julián Garrote Wilches
Artes Plásticas		Jeison Andrés Martín Bobadilla (presentó renuncia)
Artes Plásticas		Alfonso Durán Malagón
Artesano	Red Manos Laboriosas	Amira Quintana
Administración	IDRD	Juliann Sánchez
Danza		Magdalena Arévalo Canchón (presentó renuncia)
Jóvenes	Consejo Local de Juventud - CLJ	Jeison Garzón

**N° de Consejeros Activos: 18**

**No de Consejeros Asistentes: 13**

**Porcentaje % de Asistencia 65%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

- 1.Registro de asistentes, llamado a lista, verificación de quórum.
- 2.Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta anterior.
- 3.Seguimiento a tareas y compromisos: espacio de socialización de asistencia a instancias.
- 4.Novedades proceso de elecciones.
- 5.Socialización Apoyos Concertados y Patrimonios Locales: invitado Diego Muñoz IDPC
- 6.Avances en la ejecución del proyecto de eventos: Festivales artísticos.
- 7.Seguimiento a Plan de Acción 2018.
- 8.Proposiciones y varios

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Registro de asistentes, llamado a lista y verificación de quórum.**

Laura Quintero, enlace territorial SCRD-UPN, hace llamado a lista, constatando que se cuenta con el número de consejero para quórum, dando así inicio a la sesión.

**2.Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta anterior.**

Laura Quintero comenta que el acta del Consejo Ordinario del 23 de agosto fue enviada a los consejeros y no se recibió ningún comentario u observación, por ende se da por aprobada.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha 13 de septiembre de 2018 / 3 de 7

### 3. Seguimiento a tareas y compromisos: espacio de socialización de asistencia a instancias.

La enlace territorial comenta que como compromiso se tenía:

a) Contar con breve presentación de la oficina de prensa de la Alcaldía Local sobre difusión de eventos. En efecto Jennifer Bustos, de prensa, expresa que la difusión se hace a través de una pieza gráfica avalada por una diseñadora gráfica del equipo y con lineamientos de la Secretaría de Gobierno, así mismo manejan boletín externo (convocatorias actuales) y redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram)

Laura comenta que la inquietud va dirigida al por qué no hay link de cultura para conocer cuál es la parilla de programación para la localidad. Jennifer responde que la página va centralizada desde la Secretaría de Gobierno. Así mismo, señala que todo lo que se publica tiene una previa aprobación. Además, los eventos distritales –al no tener costo- puede publicarse, pero cuando se cuenta con eventos particulares –con costo- no puede ser publicado porque todo lo que maneja la administración no tiene costo y el hecho de tenerlo repercuciría en una investigación.

El consejero de arte dramático, Juan Manuel Sánchez, pregunta si se guardan los archivos de los artistas, a lo que Jennifer comenta que la información que ha ido pasando queda en un backup.

Ahora bien, Dioselina Moreno, consejera de patrimonio, manifiesta que los eventos vigentes se deberían ver porque la información se está perdiendo. Jennifer responde que los eventos pasados quedan al final de la página. Tal diseño no se puede modificar porque depende del nivel central de la Secretaría de Gobierno. De igual modo, expresa Jennifer, la idea es ser un canal aliado de información para el CLACP.

Por otro lado, Juan Manuel, comparte con los consejeros su experiencia en el evento de reconocimiento a la Participación, organizado por IDPAC, y que cambió de fecha (se realizó el 1 de septiembre). En este evento el recibió un reconocimiento, pero menciona que no fue expuesto el video elaborado por el Consejo donde lo eligen a él. Sin embargo, Laura comenta que efectivamente se hizo el debido envío del video, con suficiente anticipación ya que la primera fecha estipulada para la realización de dicho evento era el 25 de agosto y se cambió para una semana después.

### 4. Novedades proceso de elecciones.

Laura Quintero comparte que ya se dió inicio al proceso de inscripción de votantes y candidatos a los Consejos de Cultura y votantes para Consejos de Deporte, y los puntos son:

- CREA Villas del Dorado
- Parque Zonal San Andrés
- Biblioteca Las Ferias
- Alcaldía Local (IDPAC) donde se hará únicamente inscripción por Internet.

Los días de atención son los martes y viernes, de 3:00 a 6:00 p.m.

Así mismo, señala Laura la importancia de contar con la foto –tipo carné- de los candidatos pues irá en el tarjetón para votación. También comenta que aún no se sabe si se tendrá representación de las comunidades Raizales, para ello lo indagará con el Consejo Afro.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha 13 de septiembre de 2018 / 4 de 7

Ahora bien, las fechas del proceso de elecciones son:

- Elecciones virtuales: 13 al 23 de noviembre
- Elecciones presenciales: 25 de noviembre
- Inscripciones de candidatos: Hasta el 5 de octubre
- Inscripciones de electores: Hasta el 8 de noviembre

Por todo lo anterior, Laura hace presentación del Proceso de Elecciones de los Sistemas de Participación SDACP y DRAFE, mencionando que el tipo de elección es: a) Elección popular, b) Delegación y c) Selección atípica: donde el Consejo permite el ingreso de sectores artísticos, culturales o poblacionales no reconocidos, desiertos o porque la persona elegida no asiste más de 3 veces. Además, el votante puede hacer su voto por tres (3) curules- una local, una distrital y una de deporte, pero el candidato solo se puede postular para una curul.

También indica que se tendrá incentivo y reconocimiento para los consejeros, el número de funciones cambia como también el número de curules a elegir para conformar del CLACP. En torno a este punto invita a la socialización en detalle el día martes, 18 de septiembre, a las 4:00 p.m. en la Alcaldía Local. También solicita apoyo del CLACP para apoyar la difusión y especialmente a consejeros y consejeras para convocar a su sector.

### **5.Socialización Apoyos Concertados y Patrimonios Locales: invitado Diego Muñoz IDPC**

Laura Quintero comenta que están abiertas las inscripciones para el Programa Distrital de Apoyos Concertados. En ese sentido, invita a los consejeros a la socialización que se llevará a cabo el día martes, 25 de septiembre en el Salón Azul de la Alcaldía Local. De igual modo, solicita invitar a personas jurídicas para que no dejen pasar la oportunidad de presentarse. La convocatoria cierra el 12 de octubre y se compromete a enviar el instructivo a cada uno de los consejeros.

\*Diego Muñoz, representante del IDPC, socializa el proyecto Patrimonios Locales 2018, el cual tiene como objetivo realizar talleres participativos a través del diálogo de saberes sobre el Patrimonio Inmaterial de la localidad. Cuenta con 6 talleres presenciales y 2 ejercicios investigativos con acompañamiento de facilitadores.

La fecha de cierre de inscripción es el 17 de septiembre, pero si alguna persona no logró inscribirse en los tiempos estipulados podrá hacerlo el primer día del taller, es decir, el 27 de septiembre. El proceso de formación-investigación se llevará a cabo los días jueves, de 3:00 a 6:00 p.m. en el CREA Villas del Dorado, y el único requisito es tener 16 años en adelante y algún vínculo significativo con la localidad de Engativá. También, indica Diego, se cuenta con tres fases: 1) exploración en el territorio sobre el Patrimonio Inmaterial, 2) investigación sobre los hallazgos y 3) profundizar en el tema y obtener un producto (cartilla, cartografía, etc.) Por ahora, en la localidad, se está implementando la fase 1.

Dioselina Moreno manifiesta que se podría tener en cuenta –para próximas sesiones- revisar los horarios para que la comunidad pueda acceder a las ofertas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha 13 de septiembre de 2018 / 5 de 7

## 6. Avances en la ejecución del proyecto de eventos: Festivales artísticos.

Lorena Hernández, coordinadora del contrato 246 del proyecto de Eventos, socializa al Consejo el balance de la ejecución. En ese sentido, comparte que ya se cuenta con un cronograma: el día 21 de septiembre se dará inicio con el evento Electro Festo, posteriormente los días 22 y 23 se tendrá Rock y Hip Hop, 29 de septiembre Gospel; 5,6,7 y 8 de octubre: Danza, Música Popular, Tradicional y Teatro.

En cuanto a temas pendientes se tiene: a) Aprobación de espacios para presentación del Salón de Artistas Plásticos, donde se está a la espera de la respuesta que de el Centro Comercial Titán Plaza el día lunes. Allí serán 15 días de exposición y se contará con inauguración, clausura y premiación de concurso interno con obras de los artistas. Ahora bien, en caso de no tener una respuesta positiva por parte de Titán Plaza se tiene pre-aprobado el Centro Comercial Diverplaza y b) Con relación al Festival de Grafiti, que tuvo una convocatoria compleja porque no se recibieron inscripciones en las fechas estipuladas, ya se gestionó espacios para intervenir muros. El Festival se desarrollará el 13, 14 y 15 de octubre y dentro del Festival de Hip-Hop se hará intervención de muro en la Calle 66 No. 73 A-09, el día 20 de septiembre.

De otro lado se han realizado talleres de danza, teatro y comparsa, y también se tiene aprobado el Plan de Contingencia pero solo falta una firma para oficializarlo.

Laura Quintero manifiesta que se está adelantando el proceso de elecciones de Cultura y Deporte. En efecto, considera estratégico hacer una divulgación de la información en los eventos. En ese sentido, pregunta a Lorena si es posible contar con Fresa Producciones para hacer divulgación del proceso, invitar a los asistentes y tener un pequeño espacio para inscripciones, teniendo en cuenta que sería una solicitud del Consejo. Lorena Hernández responde que todos los eventos cuentan con un protocolo y tendría que validar la propuesta con el equipo de Prensa y Comité. De todos modos, se compromete a exponer el tema con su equipo y tener una pronta respuesta.

El edil Pablo Molano hace las siguientes preguntas:

1) ¿Cuándo inicia el evento de Hip-Hop? Lorena Hernández responde que se llevará a cabo el día 23 de septiembre. Nuevamente pregunta el edil el por qué no se sigue manejando en la Plazoleta del Acueducto, a lo que responde la coordinadora que se requiere de un espacio cerrado y que haya flujo de personas,

2) ¿Cómo será Engativarte Ciudad Teatro? Lorena responde que se tiene tentativamente dar inicio el lunes, 05 de octubre a las 11:00 a.m. Son 7 obras y la duración de cada una es de 1 hora. De nuevo pregunta el edil el por qué de esa fecha, teniendo en cuenta que no es lunes festivo. Lorena comenta que es el inicio de la semana de receso y eso traería asistencia masiva de estudiantes.

3) ¿Qué cantidad de artistas locales se tienen en los eventos? Lorena revela que, por ejemplo, Electro Fest cuenta con 8 djs y 1 artista invitado; para el Festival de Rock y Hip Hop se cuenta con 8 locales y 2 invitados; Engativá Renace Contigo cuenta con 8 grupos inscritos y 2 invitados; Música Tradicional cuenta con 10 locales, Música Popular cuenta con 12 locales, Comparsa cuenta con 4 locales y Teatro con 7 obras locales.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha 13 de septiembre de 2018 / 6 de 7

Llegado a este punto, Nelson Tuntaquimba, consejero de comunidad indígena, manifiesta que cuando se habló del Festival de Artistas Locales, la propuesta se pautó como Música Tradicional Indígena, pero solo quedó Música Tradicional. En ese sentido, opina que la propuesta nace para ser visibilizados y participar. Además, señala que en las piezas publicitarias no aparece el nombre de las agrupaciones participantes. Lorena responde que en la primera divulgación la información fue general, en ese sentido, las nuevas piezas cuentan con los respectivos nombres de grupos y/o artistas. De igual modo, Nelson invita a la reflexión sobre la participación de los artistas locales como artistas invitados que podrían recibir una mayor remuneración, ya que se trata de grupos profesionales de amplia trayectoria y hubiera sido importante tenerlos en cuenta.

Por todo lo anterior, sugiere Dioselina Moreno, agilizar la publicidad. Para ello, indica Lorena Hernández, que con un (1) mes de anticipación se empezó a hacer divulgación de la información y, a modo informativo, expresa que se cuenta con una cuña publicitaria para ser divulgada en medios radiales como Radiónica.

**7. Seguimiento a Plan de Acción 2018.**

Laura Quintero comenta que en cuanto a la Asamblea hay que mirar cómo proyectar el balance de gestión del CLACP. De otro lado, aún no se ha confirmado quién expondría –desde nivel central de la SCRD- sobre la importancia de la participación en el sector. En efecto, Dioselina Moreno sugiere tener una sesión extraordinaria para ajustar todo lo referente a la Asamblea. Siendo así, se estipula para el día miércoles, 26 de septiembre, de 1:00 a 5:00 p.m., tentativamente en la Casa de la Juventud o como segunda opción, un espacio en la Alcaldía Local. Se estará informando en la convocatoria al encuentro.

**8. Proposiciones y varios**

No se contó con varios para esta sesión.

**Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 90%**

Se cita a una sesión extraordinaria para el miércoles 26 de septiembre a la 1:00 p.m., en lugar por confirmar: como opciones se proponen la Casa de la Juventud y la Alcaldía Local de Engativá. Se realizarán las gestiones para confirmar el lugar y se enviará la convocatoria una semana antes de su realización.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS:**

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>LA PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>

**TAREAS Y COMPROMISOS**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha 13 de septiembre de 2018 / 7 de 7

<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Enviar instructivo de Apoyos Concertados a consejeros	Secretaría Técnica
Enviar el acta	Secretaría Técnica
Citar a CLACP extraordinario	Secretaría Técnica
Enviar invitación por correo electrónico al evento de socialización del proceso de elecciones que se hará el martes 18 de septiembre	Secretaría Técnica

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**Dioselina Moreno Palacio- Sector de Patrimonio.**  
 Coordinadora  
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio  
 De Engativá.

\_\_\_\_\_  
**Laura Quintero Galindo**  
 Secretaría Técnica  
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Envío de acta por vía virtual a los correos electrónicos del CLACP para la Revisión del Acta.  
 Proyectó: Lorena Moncada, auxiliar operativo SCRD-UPN